



Oficina de educación del Condado de Colusa
Servicios educativos
Programa de educación para adultos
499 Margarita calle Ste B
Williams, CA 95987
530-473-1350 ext. 10301

ACUERDO DE USO ACEPTABLE DE INTERNET

El programa de educación para adultos cuenta con una red de internet, accesible por los estudiantes, profesores y personal. Los usuarios de Internet firmarán un “acuerdo de uso del internet” antes de ser dado el acceso a internet en nuestro sitio. Los estudiantes menores de 18 años deben tener escrito el permiso escrito de los padres antes de ser dado acceso.

Acceso a Internet:

El sistema será proporcionado a los estudiantes para ayudarles en actividades de aula y actividades de desarrollo de carrera y para actividades de autodescubrimiento de alta calidad

- I. Uso aceptable — Todas las leyes (federales y estatales) y CCOE aplicarán reglamentos y políticas, incluyendo no sólo las leyes y reglamentos específicos para ordenadores y redes, sino también que se aplica generalmente a la conducta personal. El acceso de Internet a las estudiantes del departamento de educación se utilizará en forma responsable, eficiente, ético y legal y debe ser en apoyo de los objetivos educativos. Se prohíbe la transmisión de cualquier material en violación de cualquier regulación federal o estatal.

II.

Usos inaceptables incluyen, pero no se limitan a lo siguiente:

- A. Violar las leyes de derechos de autor
- B. Comunicaciones personales sin el consentimiento previo del autor de la expedición
- C. Uso de material obsceno o amenazadora
- D. Distribución de material protegido por secreto comercial
- E. Utilizando Internet con fines comerciales
- f. Proporcionando políticas o campañas de información

REGLAS de NETIQUETA II. — Los usuarios deben seguir las reglas de etiqueta de red.

Estas normas incluyen, pero no se limitan a lo siguiente:

- A. Ser Cortés, groserías nunca son aceptables.
- B. Usar lenguaje apropiado; no decir, maldiciones vulgaridades, u otro lenguaje abusivo o inadecuado
- C. No revelar direcciones personales o números de teléfono
- D. No interrumpir el uso de la red

E. Asumir que toda comunicación e información accesible a través de la red, es propiedad privada

III. Privilegios -El uso de Internet de Educación de adultos del Condado de Colusa es un privilegio, no un derecho. Uso inadecuado provocará limitación o cancelación de privilegios de usuario y posibles acciones disciplinarias

IV. Seguridad, seguridad en cualquier sistema computarizado es de alta prioridad, especialmente cuando el sistema involucra muchos usuarios. Los intentos de manipular o tener acceso al sistema como cualquier otro usuario o compartir una contraseña resultará en la cancelación de privilegios de usuario. Correo electrónico no está garantizado a ser privado; operaciones del sistema tienen acceso a todo el correo. Mensajes relacionados con o en apoyo de actividades ilegales pueden ser reportados a las autoridades, y seguirá una acción disciplinaria. Los usuarios no tienen ninguna expectativa de privacidad con el uso de la Internet de educación para adultos del condado de Colusa. Toda la información está sujeta a ser examinada sin previo aviso.

V. Vandalismo, vandalismo resultará en cancelación de privilegios de usuario y la acción disciplinaria. Vandalismo se define como cualquier intento malicioso de dañar o destruir el equipo o datos de cualquier persona conectada a Internet, esto incluye, pero no se limita a subir, crear o transmitir virus informáticos.

VI. SOFTWARE PERSONAL, queda prohibida la instalación de software distinto al utilizado por educación de adultos del Condado de Colusa

VII. Acuerdo los estudiantes deben firmar la política de uso aceptable a continuación. Padre o tutor debe firmar también la política de uso aceptable en nombre de los estudiantes menores de 18 años.

Yo _____ (escrito o teclado), entiendo y cumpliré con las reglas y regulaciones de uso aceptable de la educación de adulto del condado de Colusa. Entiendo que cualquier violación será en la pérdida de privilegios de acceso y medidas disciplinarias de la escuela.

Firma del estudiante: _____ fecha _____
Firma del padre o tutor (si es menor de 18 años): _____ Fecha: _____